



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N° 282/05

Salta, 11 AGO 2005
Expediente Sro N° 19.229/04

VISTO:

La Resolución N° CD-300/05, a través de la cual se designa al alumno Fernando Dionisio BURGOS, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura ENFERMERIA QUIRURGICA con extensión a ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA I de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir del 07 de Junio de 2.005 y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Susana MACABATE de SAVOY, Secretaria de la Sede Regional Orán, informa que el mencionado alumno tomó posesión de sus funciones el 08 de Agosto de 2005, según consta a fs. 41 del presente expediente;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

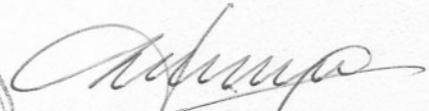
ARTICULO 1°: Dejar establecido que el Alumno **Fernando Dionisio BURGOS**, D.N.I. N° 28.609.966, tomó posesión en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura ENFERMERIA QUIRURGICA con extensión a ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA I de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, el 08 de Agosto de 2005.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, Sede Regional de Orán, interesado y siga a la Dirección General de Personal a sus efectos.-

img


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud